TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 27 veintisiete de enero de 2021 dos mil veintiuno

Acta PTJA-04

Siendo las **09:30 horas del 27 veintisiete de enero de 2021 dos mil veintiuno** mediante videoconferencia dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-04** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional. En uso de la voz, el Presidente informó que con motivo de la situación actual que atraviesa el País y nuestro Estado, con base a los puntos primero y segundo del Acuerdo tomado por el Pleno del Tribunal, en la sesión extraordinaria número 10 y que fuera publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 16 dieciséis de abril de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se determina extender la suspensión de las actividades jurisdiccionales, pero se reanudarán las sesiones del Pleno por videoconferencia; así como en apego a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. En este sentido y con la finalidad de que no exista duda sobre la interacción de los Magistrados enlazados a través de los medios electrónicos, se solicita a los Magistrados que manifiesten que cuentan con audio y video de la sesión, expresándolo de manera ordenada y conforme al orden numérico de cada sala; verificadas las condiciones de audio y video, resulta pertinente señalar, que cada uno de los integrantes del Pleno, hará constar su decisión levantando la mano derecha para efecto del sentido de las votaciones y posteriormente procederá a ratificarlo de manera expresa, asentándose en el acta respectiva tales circunstancias. En caso de que alguno de los presentes requiera agregar algo más o hacer uso de la voz, le pido lo haga levantando también su mano derecha. Hecho lo anterior, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura y aprobación del acta anterior. ----------
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 235/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado de **********, parte actora en el proceso administrativo 2444/2ªSala/19 (juicio en línea). ----------
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 296/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Tesorera Municipal y el Director de Ingresos, ambos del municipio de Celaya, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 625/2ªSala/20. ----------
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 196/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1953/4ªSala/18. ----------
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 323/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado del Director de Ingresos de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1598/1ªSala/19. -
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 211/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, a través de su apoderado **********, parte actora en el proceso administrativo 1396/4ªSala/18. ----------
8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 208/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora en el proceso administrativo 891/Sala Especializada/20. ----------
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 299/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora General de Ingresos, el Director de Ejecución y la Directora de Impuestos Inmobiliarios, todos de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1026/2ªSala/20. ----------

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 327/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Responsabilidades e Inconformidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 23/Sala Especializada/20. ----------
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 314/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, actora en el proceso administrativo 1119/4ªSala/20 (juicio en línea). ----------
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 315/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, titular de la Dirección de Servicios Municipales de San José Iturbide, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 40/4ªSala/19 (juicio en línea). ----------
13. Asuntos Generales. ----------
14. Clausura de la sesión. ----------

PRIMER PUNTO. (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos, y para efectos de hacerlo constar, pidió a los Magistrados de forma numérica por Sala expresen con voz si escuchan y visualizan a los demás integrantes de Pleno, expresando cada uno tal circunstancia; una vez verificadas las condiciones técnicas de comunicación y audio, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. ----------

Resolutivo PTJA-04-27-I-2021. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 04.----------

SEGUNDO PUNTO (Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-03** redactada con motivo de la Sesión celebrada el 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-03** redactada con motivo de la sesión celebrada el 20 veinte de enero de 2021 dos mil veintiuno y se aprueba por unanimidad de votos.----------

TERCER PUNTO (Toca 235/20 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 235/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la apoderada legal de ***********, autorizado de ***********, parte actora en el proceso administrativo 2444/2ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 26 veintiséis de junio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Segunda Sala; se reasume jurisdicción; se sobresee el proceso con relación al Tesorero Municipal de Guanajuato; se decreta la nulidad total del acto impugnado; y, se reconoce el derecho solicitado por la parte actora. ----

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 3. En relación al **Toca 235/20 PL (juicio en línea), se revoca** la sentencia de 26 veintiséis de junio del 2020 dos mil veinte, dictada por la Segunda Sala, en el proceso administrativo 2444/2ªSala/19; se **reasume jurisdicción**; se **sobresee** el proceso de origen con relación al Tesorero Municipal de Guanajuato; se **decreta la nulidad** total del acto impugnado; y, se **reconoce el derecho** solicitado por la parte actora. ----------

CUARTO PUNTO (Toca 296/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 296/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Tesorera Municipal y el Director de Ingresos, ambos del municipio de Celaya, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 625/2ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 13 trece de agosto de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 4. En relación al **Toca 296/20 PL, se modifica** el acuerdo de 13 trece de agosto de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala, en el proceso administrativo 625/2ªSala/20. ----------

QUINTO PUNTO (Toca 196/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 196/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1953/4ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de febrero de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 5. En relación al **Toca 196/20 PL, se confirma** la sentencia de 18 dieciocho de febrero de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1953/4ªSala/18. ----------

SEXTO PUNTO (Toca 323/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 323/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado del Director de Ingresos de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1598/1ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 1 uno de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Primera Sala. --------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 6. En relación al **Toca 323/20 PL, se confirma** la sentencia de 1 uno de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Primera Sala, en el proceso administrativo 1598/1ªSala/19. ----------

SÉPTIMO PUNTO (Toca 211/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 211/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, a través de su apoderado **********, parte actora en el proceso administrativo 1346/4ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 13 trece de marzo de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 7. En relación al **Toca 211/20 PL, se confirma** la sentencia de 13 trece de marzo de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1346/4ªSala/18. ----------

OCTAVO PUNTO (Toca 208/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 208/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora en el proceso administrativo 891/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 18 dieciocho de junio de 2020 dos mil veinte, emitido por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 8. En relación al **Toca 208/20 PL, se modifica** el acuerdo de 18 dieciocho de junio de 2020 dos mil veinte, emitido por la Sala Especializada, en el proceso administrativo 891/Sala Especializada/20. ----------

NOVENO PUNTO (Toca 299/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 299/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora General de Ingresos, el Director de Ejecución y la Directora de Impuestos Inmobiliarios, todos de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1026/2ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 12 doce de agosto de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 9. En relación al **Toca 299/20 PL, se modifica** el acuerdo de 12 doce de agosto de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala, en el proceso administrativo 1026/2ªSala/20. ----------

DÉCIMO PUNTO (Toca 327/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 327/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Responsabilidades e Inconformidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 23/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 10. En relación al **Toca 327/20 PL, se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada, en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 23/Sala Especializada/20. ----------

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 314/20 PL. Juicio en línea). --- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 314/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actora en el proceso administrativo 1119/4ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca el acuerdo de 13 trece de julio de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 11. En relación al **Toca 314/20 PL (juicio en línea), se revoca** el acuerdo de 13 trece de julio de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1119/4ªSala/20.----------

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 315/20 PL. Juicio en línea). -- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 315/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, titular de la Dirección de Servicios Municipales de San José Iturbide, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 40/4ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 12. En relación al **Toca 315/20 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 40/4ªSala/19. ----------

DECIMOTERCERO PUNTO. Asuntos generales.----------
La Secretaria General de Acuerdos informa que por el momento no hay asuntos generales que tratar. ----------

Resolutivo **PTJA-04-27-I-2021.** Número 13. No hubo asuntos generales que tratar. ----------

DECIMOCUARTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:10 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.- DOY FE. ----------

Estas firmas corresponden al acta número 4 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 27 veintisiete de enero de 2021 dos mil veintiuno.